

# *Sesión Ordinaria de Cabildo*

## *Febrero 08 de 2022*

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 08 ocho de febrero de dos mil veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Síndicos Municipales: Claudio Sinecio Flores y Juliana Rosario Hernández Quintanar y los Regidores: María Concepción Reséndiz Rodríguez, Fátima Yadira Montes Fraire, Isaac Jiménez Herrera, Carlos Habacuc Ruíz Uvalle, Martha Fabiola Larrondo Montes, José Manuel Sánchez Nieto, José Arturo González Córdoba, María del Carmen Presa Ortega, Adriana Fuentes Cortes, José Luis Aguilera Rico, María Alemán Muñoz Castillo, Marco Álvarez Malo Labastida, Ivonne Olascoaga Correa, el Presidente Municipal Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero Guerrero y el M. en D. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente:

### **O R D E N   D E L   D Í A**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2022.**
- 4. INFORME SEMESTRAL DE LOS ACTOS REGISTRALES INSCRITOS EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO CIVIL, COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.**
- 5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2021, COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.**
- 6. INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2021.**
- 7. INFORME DE COMISIONES:**

## **I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

- 1) Acuerdo por el que se delegan facultades de representación ante toda clase de Tribunales Federales y Estatales, en favor de los Licenciados Julio César Jordán González Jaime, María del Pueblito Olvera Servín y Sandra Mónica Marlene Salazar Guerrero, para asuntos de interés del Municipio de Querétaro.

## **II. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE LA FAMILIA**

- 2) Acuerdo que reforma el Artículo 6 del Reglamento del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Querétaro.

## **8. NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL**

- TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.

## **9. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** En desahogo del primer punto del Orden del Día, procedió al pase de **LISTA DE ASISTENCIA** e informó al Presidente Municipal que se encontraban presentes 16 miembros de ese Cuerpo Colegiado; por lo que existió el quórum de ley y todos los acuerdos tomados serían legalmente válidos. Solicitó al Señor Presidente Municipal, respetuosamente, procediera a declarar instalada y abierta esa Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:** Verificado el quórum de ley, declaró instalada y abierta esa Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que respetuosamente instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continuara con el Orden del Día.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al punto de **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2022.** Y en virtud de que les fue enviada en tiempo y forma anexa a la convocatoria y que no existió aclaración alguna, solicitó la dispensa de la lectura de la misma en los

términos asentados. Acto seguido procedió a someterlo a votación.

| No.  | Nombre del Integrante del Ayuntamiento | Carácter             | VOTO    |
|------|--|----------------------|---------|
| 1.-  | Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero      | Presidente Municipal | A favor |
| 2.-  | Claudio Sinecio Flores                 | Síndico              | A favor |
| 3.-  | María Concepción Reséndiz Rodríguez    | Regidora             | A favor |
| 4.-  | Fátima Yadira Montes Fraire            | Regidora             | A favor |
| 5.-  | Isaac Jiménez Herrera                  | Regidor              | A favor |
| 6.-  | Carlos Habacuc Ruiz Uvalle             | Regidor              | A favor |
| 7.-  | Martha Fabiola Larrondo Montes         | Regidora             | A favor |
| 8.-  | José Manuel Sánchez Nieto              | Regidor              | A favor |
| 9.-  | José Arturo González Córdoba           | Regidor              | A favor |
| 10.- | Juliana Rosario Hernández Quintanar    | Síndico              | A favor |
| 11.- | María del Carmen Presa Ortega          | Regidora             | A favor |
| 12.- | Adriana Fuentes Cortes                 | Regidora             | A favor |
| 13.- | José Luis Aguilera Rico                | Regidor              | A favor |
| 14.- | María Alemán Muñoz Castillo            | Regidora             | A favor |
| 15.- | Marco Álvarez Malo Labastida           | Regidor              | A favor |
| 16.- | Ivonne Olascoaga Correa                | Regidora             | A favor |

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Dando cuenta de 16 votos a favor, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos presentes** de ese Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura del acta señalada y en consecuencia se tiene por aprobada la misma. Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **CUARTO PUNTO. INFORME SEMESTRAL DE LOS ACTOS REGISTRALES INSCRITOS EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO CIVIL, COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria se dio por

concluido ese punto. Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **QUINTO PUNTO. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2021, COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria se dio por concluido ese punto. Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **SEXTO PUNTO. INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2021.** Y en virtud de que les turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria se dio por concluido ese punto. Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **SEPTIMO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Punto 1) Acuerdo por el que se delegan facultades de representación ante toda clase de Tribunales Federales y Estatales, en favor de los Licenciados Julio César Jordán González Jaime, María del Pueblito Olvera Servín y Sandra Mónica Marlene Salazar Guerrero, para asuntos de interés del Municipio de Querétaro.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención.

| No. | Nombre del Integrante del Ayuntamiento | Carácter             | VOTO    |
|-----|--|----------------------|---------|
| 1.- | Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero      | Presidente Municipal | A favor |
| 2.- | Claudio Sinecio Flores                 | Síndico              | A favor |
| 3.- | María Concepción Reséndiz Rodríguez    | Regidora             | A favor |
| 4.- | Fátima Yadira Montes Fraire            | Regidora             | A favor |
| 5.- | Isaac Jiménez Herrera                  | Regidor              | A favor |
| 6.- | Carlos Habacuc Ruiz Uvalle             | Regidor              | A favor |
| 7.- | Martha Fabiola Larrondo Montes         | Regidora             | A favor |
| 8.- | José Manuel Sánchez Nieto              | Regidor              | A favor |

|      |                                     |          |         |
|------|-------------------------------------|----------|---------|
| 9.-  | José Arturo González Córdoba        | Regidor  | A favor |
| 10.- | Juliana Rosario Hernández Quintanar | Síndico  | A favor |
| 11.- | María del Carmen Presa Ortega       | Regidora | A favor |
| 12.- | Adriana Fuentes Cortes              | Regidora | A favor |
| 13.- | José Luis Aguilera Rico             | Regidor  | A favor |
| 14.- | María Alemán Muñoz Castillo         | Regidora | A favor |
| 15.- | Marco Álvarez Malo Labastida        | Regidor  | A favor |
| 16.- | Ivonne Olascoaga Correa             | Regidora | A favor |

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Dando cuenta de 16 votos a favor, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos** de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

**"... A C U E R D O:**

**ÚNICO.** Se autoriza la delegación de las facultades de representación de los Síndicos Municipales en favor de los licenciados en Derecho Julio César Jordán González Jaime, María del Pueblito Olvera Servín y Sandra Mónica Marlene Salazar Guerrero, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en los términos precisados en los Considerandos 6 y 8 del presente Acuerdo.

**T R A N S I T O R I O S:**

**PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro, el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal a costa del Municipio de Querétaro, en la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

**SEGUNDO.** La presente autorización entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los Síndicos Municipales,

al Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, al Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, al Titular de la Consejería Jurídica del Municipio de Querétaro, al Director de Guardia Municipal, y a los Licenciados Julio César Jordán González Jaime, María del Pueblito Olvera Servín y Sandra Mónica Marlene Salazar Guerrero."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **SEPTIMO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN II. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE LA FAMILIA. Punto 2) Acuerdo que reforma el Artículo 6 del Reglamento del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Querétaro.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención. Por tratarse de una reforma a un artículo y con fundamento en el Artículo 42 del Reglamento Interior de ese Honorable Ayuntamiento lo sometió a consideración en lo general. No existiendo consideraciones en lo general lo sometió a consideración en lo particular. No habiendo consideraciones en lo general ni en lo particular lo sometió a votación de manera nominal conforme lo marca el artículo 49 del Reglamento Interior de ese Honorable Ayuntamiento por lo que les preguntó; Presidente Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:** "A favor."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Síndico Municipal, Claudio Sinecio Flores.-----

**SÍNDICO MUNICIPAL, CLAUDIO SINECIO FLORES:** "A favor."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Regidora, María Concepción Reséndiz Rodríguez.-----

**REGIDORA, MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ RODRÍGUEZ:** "A favor."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Regidora, Fátima Yadira Montes Fraire.-----

**REGIDORA, FÁTIMA YADIRA MONTES FRAIRE:** "A favor."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Regidor, Isaac Jiménez Herrera.-----

**REGIDOR, ISAAC JIMÉNEZ HERRERA:** "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, Carlos Habacuc Ruíz Uvalle.-----

REGIDOR, CARLOS HABACUC RUÍZ UVALLE: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Martha Fabiola Larrondo Montes.-----

REGIDORA, MARTHA FABIOLA LARRONDO MONTES: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Manuel Sánchez Nieto.-----

REGIDOR, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ NIETO: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Arturo González Córdoba.-----

REGIDOR, JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ CÓRDOBA: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Síndico, Juliana Rosario Hernández Quintanar.-----

SÍNDICO, JULIANA ROSARIO HERNÁNDEZ QUINTANAR: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, María del Carmen Presa Ortega.-----

REGIDORA, MARÍA DEL CARMEN PRESA ORTEGA: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Adriana Fuentes Cortes.-----

REGIDORA, ADRIANA FUENTES CORTES: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Luis Aguilera Rico.-----

REGIDOR, JOSÉ LUIS AGUILERA RICO: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, María Alemán Muñoz Castillo.-----

REGIDORA, MARÍA ALEMÁN MUÑOZ CASTILLO: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, Marco Álvarez Malo Labastida.-----

REGIDOR, MARCO ÁLVAREZ MALO LABASTIDA: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Ivonne Olascoaga Correa.-----

REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA: "A favor."-----

| No. | Nombre del Integrante del Ayuntamiento | Carácter             | VOTO    |
|-----|--|----------------------|---------|
| 1.- | Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero      | Presidente Municipal | A favor |

|      |                                     |          |         |
|------|-------------------------------------|----------|---------|
| 2.-  | Claudio Sinecio Flores              | Síndico  | A favor |
| 3.-  | María Concepción Reséndiz Rodríguez | Regidora | A favor |
| 4.-  | Fátima Yadira Montes Fraire         | Regidora | A favor |
| 5.-  | Isaac Jiménez Herrera               | Regidor  | A favor |
| 6.-  | Carlos Habacuc Ruiz Uvalle          | Regidor  | A favor |
| 7.-  | Martha Fabiola Larrondo Montes      | Regidora | A favor |
| 8.-  | José Manuel Sánchez Nieto           | Regidor  | A favor |
| 9.-  | José Arturo González Córdoba        | Regidor  | A favor |
| 10.- | Juliana Rosario Hernández Quintanar | Síndico  | A favor |
| 11.- | María del Carmen Presa Ortega       | Regidora | A favor |
| 12.- | Adriana Fuentes Cortes              | Regidora | A favor |
| 13.- | José Luis Aguilera Rico             | Regidor  | A favor |
| 14.- | María Alemán Muñoz Castillo         | Regidora | A favor |
| 15.- | Marco Álvarez Malo Labastida        | Regidor  | A favor |
| 16.- | Ivonne Olascoaga Correa             | Regidora | A favor |

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Dando cuenta de 16 votos a favor, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos** de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

#### "A C U E R D O

"**ÚNICO.**- Se reforma el artículo 6 del Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Querétaro en su fracción II, inciso c), y fracción III en su párrafo primero e incisos e), g) y h), y se derogan los incisos e) y f) de la referida fracción II y los incisos j) y k) de citada fracción III; para quedar en los siguientes términos:

**Artículo 6. ...**

I. ...

II. ...

a) a b) ...

c) De Igualdad de Género y Derechos Humanos;

e) **Se deroga.**

f) **Se deroga.**

**III.** Las personas titulares de las siguientes entidades, dependencias y áreas de la Administración Pública Municipal;

a) a d) ...

e) Secretaría de la Mujer;

f) ...

g) Coordinación de Asesores y Vinculación Interinstitucional;

h) Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Querétaro;

i) ...

j) **Se deroga.**

k) **Se deroga.**

**IV. a VI. ...**

...

...

...

...

#### **TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente a la fecha de la primera de las dos publicaciones mencionadas en el artículo transitorio anterior.

**ARTÍCULO TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Querétaro."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO**

**GONZÁLEZ:** Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **OCTAVO PUNTO. NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.** Dio lectura al curriculum correspondiente. "Eduardo Rabell Urbiola, catedrático universitario, se ha desempeñado como asesor en historia e investigación, en este campo ha desarrollado las principales capacidades y cualidades para el trabajo, ha hecho diversas aportaciones para la historia de Querétaro. Su formación académica de Contador Público, egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con Maestría en Educación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Especialidad en Comunicación por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Maestría en

Historia por la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha realizado varios diplomados universitarios. Su experiencia profesional, ha laborado como Asesor de Gerencia en Grupo ACIR, de 1989 al año 2000 en la Universidad Autónoma de Querétaro como Coordinador de área encargado de la producción, post-producción y emisión de material audio grabado para transmisión y radio, ha desempeñado funciones también dentro de la Unidad Municipal de Protección Civil y ha estado desempeñando funciones en la oficina del Cronista Municipal desde el año 2003 a la fecha. Es Investigador Histórico y cronista de la Delegación Centro Histórico." Acto seguido puso a consideración el curriculum antes mencionado. No existiendo consideración alguna y de conformidad con el artículo 51 párrafo segundo del Reglamento Interior de ese Honorable Ayuntamiento que menciona que: "cuando se celebren sesiones híbridas las votaciones para elegir personas serán de forma económica", procedió a realizar la votación correspondiente.

| <b>No.</b> | <b>Nombre del Integrante del Ayuntamiento</b> | <b>Carácter</b>      | <b>VOTO</b> |
|------------|---|----------------------|-------------|
| 1.-        | Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero             | Presidente Municipal | A favor     |
| 2.-        | Claudio Sinecio Flores                        | Síndico              | A favor     |
| 3.-        | María Concepción Reséndiz Rodríguez           | Regidora             | A favor     |
| 4.-        | Fátima Yadira Montes Fraire                   | Regidora             | A favor     |
| 5.-        | Isaac Jiménez Herrera                         | Regidor              | A favor     |
| 6.-        | Carlos Habacuc Ruiz Uvalle                    | Regidor              | A favor     |
| 7.-        | Martha Fabiola Larrondo Montes                | Regidora             | A favor     |
| 8.-        | José Manuel Sánchez Nieto                     | Regidor              | A favor     |
| 9.-        | José Arturo González Córdoba                  | Regidor              | A favor     |
| 10.-       | Juliana Rosario Hernández Quintanar           | Síndico              | A favor     |
| 11.-       | María del Carmen Presa Ortega                 | Regidora             | A favor     |
| 12.-       | Adriana Fuentes Cortes                        | Regidora             | A favor     |

|      |                              |          |         |
|------|------------------------------|----------|---------|
| 13.- | José Luis Aguilera Rico      | Regidor  | A favor |
| 14.- | María Alemán Muñoz Castillo  | Regidora | A favor |
| 15.- | Marco Álvarez Malo Labastida | Regidor  | A favor |
| 16.- | Ivonne Olascoaga Correa      | Regidora | A favor |

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO**

**GONZÁLEZ:** Dando cuenta de 16 votos a favor, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos** de ese Honorable Ayuntamiento, el nombramiento del Mtro. Eduardo Rabell Urbiola como Cronista Municipal del Municipio de Querétaro, por lo que le pidió respetuosamente al recién nombrado pasara al frente a efecto de que el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro le tomara la Protesta de Ley correspondiente y a todos los presentes ponerse de pie.--

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:**

"Maestro, Eduardo Rabell Urbiola; protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, y todas las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Cronista Municipal del Municipio de Querétaro que le ha sido conferido por el bien, la historia y prosperidad de este municipio."-----

**MAESTRO, EDUARDO RABELL URBIOLA:** "Sí, protesto".-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:** Si así lo hiciera que se le reconozca y si no, que este municipio se lo demande. Muchas felicidades señor Cronista".-

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO**

**GONZÁLEZ:** Cedió el uso de la voz al Presidente Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:**

"Muchas gracias, Secretario. En nuestra ciudad la historia se escribe y se ha escrito todos los días por casi 500 años. Quiero dar unas palabras en razón del nombramiento de nuestro Cronista Municipal y también agradeciendo la presencia de su familia y también de la Diputada Federal, Paulina Aguado, muchas gracias por estar aquí también acompañándonos. La

historia de nuestra ciudad se escribe en las plazas, en los puestos de boleadores, puestos de comidas, en los mercados, los cafés y las oficinas, se escriben en las calles y la escribimos todas y todos juntos, de pronto enfrentamos grandes retos como la pandemia y escribimos capítulos clave de nuestra historia de esos que marcan un antes y un después, así lo hemos hecho estos últimos dos años, escribiendo la historia con todo lo que hacemos para cuidarnos y cuidar a los demás, así lo estamos haciendo ahora, en plena reactivación, escribiendo una historia de entusiasmo, de convicción, de solidaridad, para ser una ciudad aún mejor de lo que siempre hemos sido y esa historia como nuestra historia cotidiana y los siglos de historia de nuestra ciudad debe de ser no solo preservada, sino también narrada, difundida para conocimiento de nosotros mismos, para conocer nuestras raíces y nuestra identidad, de ahí la importancia del cargo del Cronista Municipal que hoy asume el Maestro Eduardo Rabell, después de ya, más de casi 15 años apoyando en el área, de la mano un tiempo de nuestro querido amigo, que en paz descansa Andrés Garrido del Toral y décadas de estudio, pasión y dedicación por la historia de Querétaro. Estamos seguros Maestro, que en sus manos nuestra historia estará bien resguardada y que sabrá no solo preservarla, sino, también difundirla, que la historia escrita no sea resguardo de lo que se ha olvidado, sino registro de la memoria viva de las y los queretanos, porque el presente de Querétaro, la esencia de nuestra ciudad está en saber que escribimos nuestra propia historia, que miramos hacia el futuro desde la luz de nuestro pasado, que honramos la ciudad que fuimos, que amamos la ciudad que somos y que construimos y trabajamos la ciudad que queremos ser. Muchas gracias Maestro Rabell y le deseamos lo mejor en este nuevo encargo. Muchas felicidades nuevamente."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Informó al señor Presidente Municipal que se habían agotado todos los puntos agendados en el Orden del Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le solicitó respetuosamente procediera a la clausura de la misma.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:**  
Habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden del  
Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo ***clausuró y levantó*** la  
misma siendo las 18:44 dieciocho horas con cuarenta y cuatro  
minutos del día 08 ocho de febrero de 2022.-----

**M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

-----DOY FE-----